

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca

7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para

Rubro: el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fecha: Marzo de 2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Enith Mireya Zarate Peña

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar la suscripción de la base de datos **EDUCATION COLLECTION**, como parte de soluciones educativas y de innovación, que fortalecen la labor académica, científica, investigativa, tecnológica, de docencia y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto del Consolidación del Modelo de Servicios CRAI del Sistema de Bibliotecas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital tiene como misión ofrecer servicios de información de calidad a los usuarios internos y externos, en el marco del Objetivo General del proyecto el cual busca *Consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas* y dada la necesidad de dar cumplimiento al objetivo específico de *Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria*; la Biblioteca se encuentra comprometida en garantizar el acceso a los recursos electrónicos y a la tecnología de información siendo este el eje de las actividades de investigación docencia y extensión cultural en el marco de desarrollo y mejoramiento continuo.

A fin de dar cumplimiento a este objetivo el Sistema de Bibliotecas requiere de una permanente actualización mediante la suscripción y renovación para el acceso a los recursos electrónicos con cobertura temática científica, tecnológica, humanística, ambiental y artística

Con la con la renovación a la suscripción de la Base de Datos Education Collection, se fortalecen los recursos electrónicos para investigación, para aprovechamiento de la Comunidad Académica en general.

La presente contratación se encuentra enmarcada en el Proyecto No. 7889 Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la meta 1 Adquirir Recursos bibliográficos en la Actividad No. 1.1 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas.

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Renovar la suscripción de la base de datos EDUCATION COLLECTION , como parte de soluciones educativas y de innovación, que fortalecen la labor académica, científica, investigativa, tecnológica, de docencia y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto del Consolidación del Modelo de Servicios CRAI del Sistema de Bibliotecas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos se omite especificaciones técnicas para la contratación.	Genere errores en la elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Determinar de manera imprecisa la necesidad por parte del área de origen	No se verifica en el área de origen el alcance de las actividades que se pretenden cubrir con la contratación	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria.
3	General	Interno	Planeación	Riesgos Financieros	Que los recursos financieros no sean suficientes para adelantar el proceso contractual.	No contar con el bien o servicio para satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria	4=Probable	3= Moderado	7	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Establecer las necesidades de bienes y servicios a fin de satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria.
4	General	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Que el contratista no presente exclusividades que justifique la contratación directa.	Afectación y demoras en el proceso de la contratación	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Identificar las contrataciones directas por exclusividad y contar con las certificaciones.
5	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal
7	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por demora en la notificación a la supervisión.	Retrase la estimación del cronograma	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar la designación y comunicación del Supervisor
8	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Retrase el cronograma	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Se establecen plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorrogas y/o adiciones), de no allegarse dentro del término se requería al contratista.
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento, durante y posterior a la Orden de Iniciación del Contrato	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el Contrato.
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.
12	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación que afecte el acceso local y remoto al Recurso Electrónico (base de datos) contratado.	Afectación en el acceso al recurso contratado.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista que permita verificar el acceso eral al recurso electrónico.
13	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.
14	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Error en el acceso al contenido ofertado en el recurso Electrónico por el contratista .	Afectación al acceso por parte de la Comunidad Académica en General.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Revisión constante a BDIGITAL a fin de identificar errores que se presenten. Comunicación al contratista por errores de acceso
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la estructuración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos.	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la elaboración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisar las prioridades para contratación conjuntamente con el Comité de Biblioteca	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde el planteamiento de la Necesidad de Contratación.	Hasta la convocatoria de Comité de Biblioteca	Ayudados con la oficina Asesora de Planeación a fin de identificar la existencia de recursos adicionales	Una vez Planeación notifique de la existencia o no de recursos.
3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos y especificaciones.	Hasta la verificación de documentos.	Realizar la verificación de documentos para el proceso de contratación.	Previo al envío de los documentos para el Ordenador del Gasto.
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Revisar la propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Posterior a la firma del contrato
2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	Notificación del contrato al supervisor	Al inicio del contrato
3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Hasta la aprobación de las pólizas si es necesario.	Verificación del formato de aprobación de pólizas	Al inicio del Contrato.
3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Cada una de las fechas de ejecución del Contrato	Seguimiento al Cronograma	Todo el contrato

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Seguimiento al Cronograma	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Reuniones de supervisión	Bimestral
2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación	Seguimiento funcionalidad Bases de Datos	Diario
3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

I. ANALISIS DE LA OFERTA

	CODIGO	PRODUCTO
Segmento:	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia:	8312	Servicios de información
Clase:	831215	Bibliotecas
Código	<u>83121502</u>	<u>Bibliotecas de universidades o colleges</u>

Acceso a sistemas de información semejantes a los utilizados por otras universidades públicas. Satisfacer las necesidades de información de las

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

instituciones educativas superiores, es una preocupación de primer orden de las autoridades académicas y de los organismos oficiales encargados del diseño de las políticas de la educación superior y de la evaluación de la calidad de los programas ofrecidos. En concordancia con sus directrices y recomendaciones, las universidades colombianas en general y las públicas en particular, han venido fortaleciendo los accesos a la información digital de manera muy significativa. En ese orden, el número de suscripciones por universidad ha venido aumentando hasta convertirse en un recurso esencial de consulta.¹

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Proquest Colombia SAS	Acceso a la Base de datos. Capacitaciones Soporte Técnico	Suscribir el acceso al contenido electrónico de la base de datos Education Collection	\$28.123.700
			VALOR PROMEDIO	\$28.123.7700

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En vigencias anteriores la Universidad Distrital ha adquirido el recurso electrónico Base de Datos, a través del Sistema de Bibliotecas mediante el Proyecto de Inversión, inicialmente mediante la empresa E-tech Solution y a partir del año 2019 se adquirió a través de la Proquest Colombia SAS, en ambos casos las empresas presentaron la exclusividad de distribución del recurso electrónico en cada vigencia. Cabe mencionar que el recurso hasta la vigencia 2016 se llamó Eric Plus y posteriormente cambio a Education Colletion.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
-----	--------------	--------	--------------------	-------	---

¹ DA_PROCESO_18-12-8654887_208000001_51341091 Universidad del Atlantico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

1	2017	Orden de Servicio No. 2055	Renovación de la suscripción a los recursos y contenidos científicos en formato electrónico, de la base de datos EDUCATION COLLECTION , como apoyo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	12 meses	\$32.225.000	Acceso al recurso electrónico Education Colletion
2	2016	Orden de Servicio No. 670	Renovación de la suscripción a los recursos y contenidos científicos en formato electrónico, de la base de datos ERIC PLUS TEXT ahora EDUCATION COLLECTION, como herramienta para la recuperación de información actualizada y especializada que de manera activa fortalezca la actividad académica y de investigación de toda la comunidad universitaria de la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	12 meses	\$30.690.000	Acceso al recursos Electrónico Eric Plus
3	2019	Orden de Servicio No. 1882	Renovar la suscripción de la base de datos EDUCATION COLLECTION , como apoyo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	12 meses	\$ 23.001.936	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2016	0237-16	RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BASE DE DATOS PROQUEST, COMO SOPORTE ACADÉMICO Y CIENTÍFICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	12 meses	\$75,000,000.00	Universidad del Tolima	
2	2016	023	RENOVAR POR UN AÑO LA SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS PROQUEST, DE ALTA CALIDAD ACADÉMICA, SOPORTE TÉCNICO LOCAL Y ACCESIBILIDAD E INFORMACIÓN EN TEXTOS COMPLETOS.	2 Meses	\$49,000,000.00	Universidad de la Guajira	
3	2015	1721-2015	CONTRATAR LA RENOVACIÓN POR UN AÑO A LA BASE DE DATOS PROQUEST Y E-BRARY, REGISTRADA EN EL PROYECTO B-PUNI BIB 10 0711 2014 "FORTALECIMIENTO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICAS (BASES DE DATOS) Y DE SUS ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE	1 año	\$ 73.732.500	Universidad de los Llanos	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

II. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Las **bases de datos académicas** son, además del mejor instrumento para estar al día en un ámbito del conocimiento, el principal recurso de **ideación** para un investigador

Las **bases de datos académicas** han adquirido una doble funcionalidad: por un lado, permiten a los autores **buscar** información para apoyar proyectos de investigación. Por otro lado, también permiten a los **estudiosos** de las publicaciones científicas llevar a cabo diversos **análisis** sobre las mismas. Este artículo se centra en los elementos de una base de datos académica que permite llevar a cabo tales análisis y en las utilidades complementarias para los investigadores, tales como los servicios de alerta (búsquedas en el futuro).²

Toda la información publicada por los editores de documentos digitales se considera altamente especializada y de alto impacto. Esto se logra mediante la evaluación por expertos en las distintas áreas del conocimiento (peer review: evaluación por pares) y con el aval de las instituciones académicas a las que pertenecen los autores. De esa manera no se asume el riesgo de utilizar fuentes e información engañosa o de baja calidad como la que suele aparecer en los sitios de tráfico público de internet. Adicionalmente, los editores clasifican la información haciendo uso de indicadores bibliométricos de pertinencia, calidad, citación, volumen de consulta, etc..³

Lo recursos electrónicos son exentos del impuesto de Valor Agregado IVA

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Veintiocho Millones Ciento Veintitrés Mil Setecientos Pesos (\$28.123.700) M/Cte.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Veintiocho Millones Ciento Veintitrés Mil Setecientos Pesos (\$28.123.700) M/Cte.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

² <https://www.lluiscodina.com/bases-de-datos-academicas/>

³ DA_PROCESO_18-12-8654887_208000001_51341091 bases Universidad del Atlántico pág. 2

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo No. 003 de 2015 y la Resolución No.262 de 2015 que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código General del Proceso.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 de 2016, por la cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Enith Mireya Zarate Peña

Cargo: Jefe Sección Biblioteca

Teléfono 3239300 ext 3042

Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co

Contacto: Enith Mireya Zarate Peña

Teléfono del contacto: 3239300 ext 3042

Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala: Oferta por exclusividad por exclusividad Acuerdo No. 003 del 11 de marzo de 2015 -por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", en el artículo N. 18 Numeral 11 de Contratación Directa, "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos".	X

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los siguientes Riesgos:

- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento tardío o defectuoso de las obligaciones contractuales.

Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y, además, la cobertura se extiende al pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

En principio, el valor asegurado del amparo de cumplimiento será como mínimo el equivalente a la cláusula penal pecuniaria, pero en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

El requerimiento de este amparo aplica para todo tipo de contratos, obra, prestación de servicios, suministro, compraventa etc⁴. *Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12*

- Cumplimiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación	Valor
---------------------------	-------

⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/seguro-de-cumplimiento-para-entidades-estatales>

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

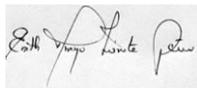
Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

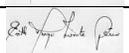
Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Education Colletion			Proporciona acceso a Eric Índice líder de la investigación en educación; resúmenes, indización y la cobertura de texto completo de artículos de revistas, libros, capítulos de libros, tesis, documentos de trabajo. La colección incorpora texto completo de la base de datos Proquest Education con más de mil (1.000) revistas en texto completo, dieciocho mil (18.000) disertaciones como apoyo a la investigación de la educación. Cobertura en varios idiomas. Tesoro de descriptores ERIC con más de diez mil (10.000) términos principales.	\$28.123.700	\$0	\$28.123.700

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS



**ENITH MIREYA ZARATE PEÑA
JEFE SECCIÓN BIBLIOTECA**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Osuna Castillo	CPS Apoyo a la Gestión Administrativa		Marzo 2021
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Enith Mireya Zarate Peña	Jefe Sección Biblioteca		
Aprobó	Enith Mireya Zarate Peña	Jefe Sección Biblioteca		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.